

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 18.
 En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre, 6 pesos en
 oro, 1 año 8.
 En Francia Trimestre 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 céntos. de real línea.
 Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido y extensión á juicio de esta Administración.
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Insértese ó no, no se devuelve ningún original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Por la oportunidad que tiene en los presentes momentos, vamos á trasladar á nuestras columnas el siguiente discurso que nos suministra una obra del siglo pasado. Sentimos que la larga estension del escrito no nos consienta publicarlo íntegro, como hubiera sido nuestro deseo. Copiamos sin embargo sus párrafos mas interesantes y que mas hacen al caso.

Hé aquí el discurso:

PEREGRINACIONES SAGRADAS
Y ROMERIAS.

§. III.

9. Cuanto hasta aquí hemos dicho viene á ser como disposicion, ó prelude, para lamentar los abusos, que estamos tocando en las peregrinaciones sagradas de este siglo, y solicitar, si fuese posible, el remedio, sin que pueda mordernos la calumnia, con la nota de que condenamos la sustancia de la obra, cuando ni alguna siniestra intencion la estraga, ni se ejecuta por mera hipocresia.

10. A dos especies podemos reducir las peregrinaciones sagradas, que están en uso. Las unas propiamente tales, que son las que se hacen á santuarios muy distantes, como las que todos los dias están ejecutando bandadas de gente de otras naciones; especialmente de la francesa, á la ciudad de Santiago, con el motivo de adorar el cadáver del santo apóstol, que allí está sepultado. Las otras son las que con voz vulgarizada llamamos romerías, y tienen por término algun santuario, iglesia ó ermita vecina, especialmente en algun dia determinado del año, en que se hace fiesta del santo titular de ella.

11. En cuanto á la primera especie, no pienso que de parte de nuestros españoles se ministre mucha materia, ni para que aplaudamos su devocion, ni para que corriamos su abuso. Son harto raros entre nosotros los que salen de España con el título de visitar santuarios extranjeros. Mas los que de otras naciones vienen á España con este título son tantos, que á veces se pueden contar por enjambres, y abultan en los caminos poco menos que las tropas de gallegos, que van á Castilla á la siega.

12. La desigualdad, que se nota entre la nacion española, y las demas donde reina el catolicismo, tocante á este punto, motiva luego un reparo sobre la materia. Es cierto, que no son los españoles menos piadosos, religiosos y devotos, que franceses, italianos, alemanes, flamencos y polacos; pero se sabe, que son menos curiosos y andariegos. Esta advertencia funda la sospecha de que la frecuencia de los extranjeros á los santuarios de nuestra nacion, y de otras, no nace por la

mayor parte de verdadera piedad, sino de un espíritu vagante, y deseo de ver mundo.

14. Las observaciones, que sobre esta materia hemos hecho, parece que no dejan lugar á la duda. Sábase de algunos extranjeros, que con el pretexto de ir, ó volver de Santiago, se están dando vueltas por España casi toda la vida.

En lo demás puedo decir, que he notado bastantes ejemplares de extranjeros, que con la capa de devotos peregrinos son verdaderos tunantes, que de una parte á otra, sin salir de España, y sin piedad alguna, se sustentan á cuenta de la piedad ajena.

15. Aumenta mucho la presuncion del gran número, que hay de tunantes con capa de peregrinos, el que los que acá vemos, con el pretexto de ir á Santiago, comunmente dan noticias individuales de otros santuarios de la cristiandad, donde dicen que han estado, y visitar tantos santuarios, para devocion es mucho: para curiosidad, y vagabundaría nada sobra. Quiero decir, que haya uno, ú otro, que únicamente, con el fin de hacer á Dios ese agradable sacrificio, quieran dedicar una buena porcion de su vida á las peregrinaciones sagradas, muy bien lo creo; pero que sean tantos, se me hace sumamente difícil, y mucho mas el que Dios escite tan frecuentemente con su gracia á esta obra de piedad á los extranjeros, y tan pocas veces á los españoles, siendo estos no menos, antes mas adictos al culto, y actos de religion (creo que sin injuria puedo decirlo), que otras algunas naciones de la cristiandad.

17. Y no se piense, que este abuso esté adicto á nuestro siglo, de modo, que en alguno de los antecedentes no se haya observado el mismo, y procurado remediar. El Canon decimosexto del Concilio Saletense, celebrado el año de 1022, ordena, que nadie vaya á Roma en peregrinacion sin licencia del Ordinario: *Nullus Romam eat sine licentia sui Episcopi, vel eius Vicarii*. Sin duda que ya entonces se habia experimentado un gran abuso, y digno de la aplicacion del remedio. ¿Qué mucho, pues, que en nuestro siglo lloremos el mismo mal, y solicitemos, si es posible, la cura? Si á alguno pareciere, que en esta invectiva contra las peregrinaciones hemos escudido de lo justo, le pondremos delante la sentencia del gravísimo autor del libro de *Imitatione Christi* (ora sea Thomás de Kempis, ora como sienten otros con gran probabilidad, nuestro abad Gerson): *Qui multum peregrinantur, raro sanctificantur. Los que peregrinan mucho, rara vez se ponen en estado de gracia.*

§. IV.

18. Pero el inconveniente, que hay en esta especie de peregrinacion, es casi de ninguna monta, en com-

paracion de los que se observan en la otra especie de las que llamamos romerías. Con horror entra la pluma en esta materia. Solo quien no haya asistido alguna vez á aquellos concursos, dejará de ser testigo de las innumerables relajaciones, que se cometen en ellos. Ya no se disfraza allí el vicio con capa de piedad: en su propio traje triunfa la disolucion. Coloquios desenvueltos de uno á otro sexo, rencillas y borracheras son el principio, medio, y fin de las romerías. Esto se hace, porque á esto se vá. A la reserva de poquitos, puede decirse, que la mas inocente intencion, que se halla en tales concursos, es la de los que acuden á ellos solo por ver, ó por ser vistos. Aun el que va con algo de devocion recoge el espíritu muy de paso en el templo, y le desahoga muy de intento en el atrio. Las resultas aun son peores que los antecedentes. Allí nacen deseos, que despues pasan á ejecuciones. Todas las circunstancias conspiran á hermosear el objeto, y á avivar el apetito. La alegría es el retoque mas bello, que tiene la naturaleza para los colores de un rostro, y de parte del que la contempla es la disposicion mas eficaz, para que haga fuerza su atractivo. A que se añade, que como la tristeza en todo finge peligros, la festiva constitucion de el ánimo representa desarmados de inconvenientes los mismos riesgos. Todo es fiesta en la fiesta. Todo es jovialidad en la romeria. En las conversaciones, pretestando el regocijo, se pasa la raya de la decencia. Habla la lengua mas de lo que dicta la razon, y los ojos hablan algo mas que la lengua. Hácese generoso el mas mezquino: promete con largueza el que no tiene que dar aun con escasez. Todo se cree, porque el distraimiento del espíritu estorba toda cuerda reflexion. A la sombra del bullicio crece en un sexo el atrevimiento, y en otro la confianza. Menos máquinas bastan para derribar muros, que á veces caen á soplos. Oculta despues la noche las consecuencias del dia, y no pocas veces descubre el discurso de muchos dias lo mismo que ocultó aquella noche.

19. Este es el plazo en que se cumple aquella amenaza divina, estampada con la pluma del profeta Malaquías: *Dispergam super vultum vestrum stercus solemnitarum vestrarum*. Sobre vuestro mismo rostro esparciré el estiércol de vuestras solemnidades. ¿Qué son sino estiércol, inmundicia, abominacion, eso que se llama solemnidad, fiesta, romeria? ¿Qué son sino torpes cultos al ídolo de Vénus, en vez de devotos obsequios á Dios, y á sus santos? Y al fin, ese estiércol, ¡á cuántas desdichadas les sale á la cara pasados algunos meses! Yo no hice, ni pude hacer observacion alguna sobre esta materia. Pero por relacion de algunos eclesiásticos, que la hicieron, colijo que las romerías son como unos cometas de larga cola: hoy lucimiento, mañana estrago.

20. Mas no todos los cultos se los lleva en estas solemnidades el ídolo de Vénus: tambien hay victima para el de Marte: y muy frecuentemente ocasionadas estas de aquellos, en queasi mismo tiene su influjo Baco para uno y otro. Párecense estas fiestas á las que la fábula representa en las bodas de Pirithoo y Hippodamia, donde en vez de luminarias festivas ardieron tres llamas funestas. La del vino encendido en los Centauros convidados, la de la concupiscencia; y la de la concupiscencia suscitó entre Centauros y Lapitas la de la ira. Asi se terminan estas como aquella. Tienen por una parte visos de comedias, donde logran su fin los galanteos, y por otra de entremes, donde los gracejos paran en palos: *Tantum religio potuit suavere malorum?* Lucret.

§. V.

21. Este es el fruto espiritual que se saca de las romerías: esta la ganancia que Dios tiene en estos cultos. ¿Mas qué remedio? ¿Qué se quiten enteramente? No me atrevo á proponerlo, porque las reformas extremas, que por precaver los abusos quieren, no solo cortar las ramas viciosas, mas tambien arrancar las raices, suelen tener gravísimos inconvenientes. ¿Qué se permita á la frecuencia del concurso no mas que la mitad del dia, hasta concluir la misa solemne? Creo que será muchas veces impracticable. Solo dos expedientes cómodos me ocurren. El uno, que como en Madrid asiste un alcalde de corte á las comedias, para las romerías se diputase un ministro de justicia, con especial comision de velar á atajar todo género de desórdenes. El otro, que se prohibiese con proporcionadas penas el que concurriese alguna mujer jóven, que no fuese acompañada, ó del padre, ó del hermano, ó del marido, ó por lo menos de algun pariente, cuyo respeto le sirviese de preservativo, con la precision de no faltar jamás de su lado. Pero en este último se debe prevenir, ó que sea mucha la proximidad de la sangre, ó mucha la distancia de la edad. De otro modo se puede dar en Scyla, huyendo de Caribdis, y resultar del remedio mas grave enfermedad.

22. Usando de estas precauciones, se podrá lograr juntamente con el culto de los santos una honesta diversion, nada reñida con aquel acto de virtud.

No está la alegría mal avenida con la virtud. Los que solo predicán una devocion, ó toda asperezas ó toda melindres, no logran otra cosa que desviar los ánimos de aquello mismo á que quieren atraerlos. Deben señalarse con puntualidad los confines á la virtud y al vicio, de modo, que ni á aquella se le corte algun espacio á sus naturales ensanches, ni se estienda de modo que pase á agenos límites.»

Como está dentro de la esfera

de lo posible, que algun romero ó romera lea el precedente escrito, y á fin de que no haga pecaminosos pensamientos, atribuyéndolo á la pluma de algun impio demagogo, ó de algun hereje rematado ó descreído dejado de la mano de Dios, conviene hacer constar para su satisfaccion, que el discurso que dejamos copiado, fué escrito en el primer tercio del siglo XVIII por el célebre monje benedictino Padre Fray Benito Jerónimo Feijóo y Montenegro.

*Correspondencia Particular
de LA LUCHA.*

Madrid 9 de mayo de 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero: A juicio de personas competentes, parece que el famoso proyecto de imprenta sufrirá una importante reforma por la comision del senado que ha de emitir dictámen acerca del mismo, segun mis noticias, se suavizará algo las penalidades establecidas y las empresas periodísticas hasta aquí constituidas, podrán continuar de la misma manera y sin exigir las nuevas garantías que en aquel proyecto se determinan. La cruzada levantada contra este, califica La Epoca de *vulgar oposicion*; frase que era anoche muy comentada en los círculos periodísticos, lo mismo que la defensa hecha por *La Política* y *El Cronista* únicos que han tenido el valor de aplaudir la sentencia de muerte formulada contra la prensa, por el señor Romero Robledo. Este al decir de los que anoche le visitaron en su despacho de la antigua casa de correo, estaba de un humor infernal por la resuelta y terminante actitud del periodismo contra suproyecto y el silencio guardado por el «Diario Español» y otros periódicos ministeriales, por cierto muy elocuente. Dicese que hubo momentos en que se creyó que no sería autorizada la reunion propuesta por «El Imparcial» en su número de ayer, pero razones expuestas por un tertulio del Sr. Romero Robledo hicieron desvanecer los temores de que fuera un hecho la invocada negativa, por tanto puede tenerse como seguro que la reunion de periodistas se verificará mañana en la redaccion del «Pabellon Nacional» y en ella se nombrará una comision compuesta, á ser posible, de aquellos que tengan representacion en las cámaras, para que se acerquen á quien corresponda para conseguir el objeto deseado.

En los círculos políticos daba hoy pasto á las conversaciones la derrota que el gobierno italiano sufrió ante ayer en el senado, en la votacion de la ley contra los abusos del clero y á la cual se dá suma importancia en las circunstancias presentes en que el espíritu católico empieza á querer abandonar el estado de postracion en que yacía, y que naturalmente aquel acontecimiento ha de darle mayor fuerza y vigor en el movimiento iniciado en todas las naciones europeas. Un telegrama recibido hoy de Roma anuncia que el elemento libre cultista se presentaba profundamente impresionado y dispuesto á contrarrestar las corrientes del catolicismo que, sin hacer alarde de ninguna clase, se muestra sereno y decidido á batirse en la brecha dentro de las prescripciones de la ley, hasta conseguir el triunfo de sus ideas.

El representante de Italia en Madrid ha tenido hoy una larga conferencia con el ministro de Estado señor Silvela, en la que se dice haberse tratado especialmente del incidente ocurrido ayer á última hora en la sesion del Congreso, con motivo del discurso pronunciado por el diputa-

do moderado señor Pidal, al apoyar su enmienda al párrafo del mensaje referente al Vaticano, discurso que parece no agradó mucho á aquel diplomático por las alusiones hechas al gobierno que representa; pero no es cierto, como se dice, que dicha entrevista haya tenido la importancia que algunos creen. Así al menos aseguran amigos intimos del señor Silvela.

Como la reunion para que se han citado hoy para mañana en la redaccion del «Pabellon Nacional» solo asistirán los directores de periódicos y éstos no han de pasar de 21, se ha creído que no habia que pedir la autorizacion prevenida por la ley.

Hoy se ha firmado por varios diputados una proposicion que se presentará esta semana en el Congreso, pidiendo á éste que acuerde llamar la atencion del gobierno, sobre la necesidad de seguir sin desviacion ni retrocesos la política liberal conservadora inaugurada por el señor Cánovas al empezar el reinado de don Alfonso. Esta proposicion del Sr. Polo de Bernabé ha sido suscrita por varios individuos de la mayoría.

El periódico «Los Debates» que en breve verá la luz pública, será inspirado por don José Luis Albareda, y sostenido con fondos de un renombrado banquero.

Las comisiones de senadores y diputados de Andalucía y Cataluña, se reunirán pasado mañana para tratar de la cuestion de impuesto sobre esportacion de vinos.

En el Congreso ha continuado la discusion del mensaje sin novedades dignas de especial mencion.

A última hora se ha recibido un despacho oficial que dice que los rusos han tomado la fortaleza de Kars, haciendo prisionera á parte de la guarnicion turca.

Dicese que fuerzas inglesas han llegado á Egipto y que preparan un movimiento sobre el cual nada se dice á ciencia cierta.

El corresponsal.

Madrid 10 de mayo de 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio: Por el ministro de la Guerra se ha firmado hoy una circular que en breve dirigirá á los capitanes generales de los distritos mandando que se expidan licencias ilimitadas á toda la quinta de 1877 para cuando el actual reemplazo ingrese en el ejército, á fin de no agravar los intereses del Estado una vez que las necesidades del servicio no han de quedar desatendidas.

A las nueve en punto de la mañana ha tenido hoy lugar el Consejo de ministros bajo la presidencia de su majestad; que ha durado escasamente una hora. Con referencia, al parecer justificado, se ha dicho que el gobierno se ha ocupado especialmente de la cuestion de presupuestos y de otros asuntos parlamentarios que en los presentes momentos tienen en estudio las comisiones de las cámaras.

«El Pabellon Nacional» combatiendo el proyecto de ley de imprenta, para justificar sus asertos contra el señor Romero Robledo, reproduce la alocucion que la junta provisional de gobierno publicó en la *Gaceta* del 1.º de octubre de 1868, la cual autoriza este con su firma como individuo de la misma. El efecto que ha causado semejante exhumacion puede V. figurárselo pues dá la medida de lo que están resueltos á hacer los que combaten dicho proyecto, el día que se ponga á discusion. Se auguran acalorados debates que pueden dar lugar á discusiones políticas de la mas alta importancia por los recuerdos históricos que se pro-

ponen hacer algunos oradores oposicionistas.

La reunion de los periodistas celebrada esta tarde en la seccion sétima del Congreso y á la que han escusado su asistencia los diarios ministeriales «El Cronista», «El Tiempo» y «La Política», no ha tenido otro objeto que nombrar una comision para que organice una reunion mas numerosa, en que estén representados cuantos periódicos esten resueltos á oponerse, por los medios legales, al proyecto de ley de imprenta, tanto de Madrid como de provincias; y en esta segunda reunion se acordará en definitiva lo que habrá de hacerse para conseguir el objeto que se desea.

Con motivo de la solemnidad del día han escaseado las noticias.

El corresponsal.

GUERRA DE ORIENTE.

Paris 10.—En Kalataf han sido destruidos el cuartel y la Aduana, quedando ademas la iglesia muy deteriorada.

—La plaza de Kars continua bloqueada por los rusos.

Los rusos han ocupado á Kaghisman, han establecido varias baterias en Giurgewo y preparan un puente en Brailla, para pasar el Danubio.

El sultan ha destituido al principe Carlos de Rumania.

—Se ha reforzado la escuadra inglesa del canal de la Mancha.

Reina grande actividad en los arsenales ingleses.

El gobierno ruso ha prohibido la circulacion en sus dominios de telegramas referentes á la guerra. Solo circularán los telegramas de carácter oficial.

Gacetilla General.

La Comision provincial ha señalado los martes y sábados de cada semana, durante el presente mes, á contar desde el día 15 del mismo, para la recepcion de ingreso en caja y resolucion de las incidencias de quintas de los reemplazos de 1875 y anteriores.

—El viento violento é incómodo que reinó durante la tarde del jueves último, obligó á retirarse á la mayoría de las personas que se atrevieron á salir á paseo.

—Por la alcaldía se han dictado severas y terminantes órdenes al dueño del almacen de maderas de la subida de Sta. Lucía, mandándole limite la ocupacion de aquella via pública á lo estrictamente convenido en virtud de contrato.

—Mañana tendrá lugar en la audiencia de este juzgado, la venta en pública subasta de varias fincas rústicas y urbanas, situadas unas en el término de Ventalló y otras en el término de Seba.

—Han empezado en el trayecto del paseo que media desde el puente de la acequia Monar al de Marte los trabajos de esplanacion de la línea férrea. Como parece que el pavimento de dicho paseo ha de elevarse uno ó dos metros de su nivel actual, ha sido precisa la corta de raiz de los magníficos y corpulentos plátanos que daban sombra á aquel camino que conduce á la Dehesa y que será preciso ahora recorrer al descubierta y arrojando los abrasados rayos solares.

—Ha tomado posesion del destino de presidente de la Audiencia de Barcelona, el Ilmo. señor don Mariano Blanco Arcimendi, nombrado al efecto por Real decreto de 30 de Abril último.

—Habiendo fallecido el alcalde presidente del ayuntamiento de Fraxenet, se ha dispuesto por el gobierno de la provincia, que se pro-

ceda á cubrir la vacante en la forma prevenida por el art. 46 de la ley municipal vigente.

—Por la Ayudantía militar de Marina del distrito de Rosas, se anuncia haberse encontrado en el mar, cerca de la playa de Ampurias, una bota marcada con un número 3 y algunas letras borradas, la cual contiene unas veinte arrobas de vino, para que los que se consideren dueños de la misma, se presenten á deducirlo ante la expresada Ayudantía.

—Una concurrencia mas que regular asistió la noche del jueves á la cuarta representacion de la aplaudida zarzuela *La Marsellesa*, la cual empezó, con gran refocilamiento del público, que pateaba de puro gusto, media hora mas tarde de la anunciada, esto es; á las nueve en punto, sin duda atendiendo á la corta duracion de la obra que terminó, gracias á estos aplaudidos treinta *compases* de espera y á los *calderones* de los entre actos, á la una menos cuarto.

Esto será muy madrileño, y si se quiere, de muy buen tono, pero desengañense ustedes, mientras que el público gerundense no se determina á medir la bondad de los espectáculos por kilómetros, la costumbre no echará aquí raíces.

Ni la empresa buen pelo; que es lo peor.

—En adelante no seran admitidos á liquidacion por la Comisaria de guerra de esta plaza, segun lo ordenado por la Intendencia del Distrito, los recibos de suministros hechos por los pueblos de esta provincia á las tropas del ejército, sino se justifican las copias de los respectivos pasaportes en las relaciones.

—El reputado editor, de Barcelona, don Salvador Manero, acaba de dar á la estampa la novela titulada *Margarita*, original de la distinguida escritora doña María del Pilar Sinués. El nombre de la autora nos escusa de hacer el menor elogio de la obra: en ella hallarán los lectores bellísimos cuadros de familia, trazados con admirable habilidad y amenizados por un interés bien sostenido que inspira la marcha de los sucesos.

La obra forma un volumen de 300 páginas en octavo, impresa con el esmero que tiene acreditada la casa editorial de Manero, y su precio es el de dos pesetas el ejemplar.

—Se halla vacante la plaza de estanco del arrabal de Puente mayor. Los que aspiren á obtener dicha plaza podrán presentar sus instancias documentadas en la Administracion económica, en el término de ocho días.

—Mañana debe tener lugar la anunciada romería al santuario de Nuestra Señora de los Angeles. Parece que esta manifestacion... religiosa tiene por objeto impetrar la libertad del prisionero del Vaticano.

No faltarán espíritus mezquinos ó mal intencionados que pretenderán ver en esa romería á los carlistas en estado de canuto y algunos presumiran descubrir la borla de alguna boina...

A los que tal vean debemos perdonarles, por que están ciegos, como lo estaban aquellos visionarios que á principios de 1872 creian ver en ciertos actos los preludios de una guerra civil.

—Se nos ha referido un hecho ocurrido ante ayer en el pueblo de Masanas, que viene á probar el espíritu carlo-religioso de que se hallan animados aquellos piadosos vecinos.

Parece que en dicho pueblo se celebraba la fiesta del *Roser* y á fin de rodear este acto religioso de toda la pompa posible, logro el alcalde del indicado pueblo que unas cuantas

docenas de fieles se armaran de escopetas ó fusiles—lo cual fué harto fácil, pues abunda la materia—y que divididos en secciones hicieran, por medio de salvas, los honores de la procesion que debia recorrer las calles.

Así se hizo en efecto, la gente armada formó, subdivida en tres secciones, en las calles de la carrera y al pasar la procesion por delante de cada una de las escuadras, al que hacia las veces de jefe ordenaba hacer fuego, valiéndose de esta voz que todavía exalta el animo de los fervorosos defensores de Dios, Patria y Rey.

—Seccion de Saballs, fuego.

—Seccion de Huguet, fuego.

Ignoramos la voz de mando de que se valió el jefe de la otra seccion, pero suponemos que seria por el estilo de la empleada por los otros dos.

Es una lástima que no se reconozcan los grados á esos veteranos.

De todos modos esperamos que mañana no haran falta á la romeria, no sea que en las cuentas que han de echarse dejara de sumarse un contingente tan apreciable y que tales recuerdos conserva de aquellos buenos tiempos.

—Ayer el señor Alcalde mandó trasladar al hospital de Santa Catalina á un infeliz pordiosero que, enfermo, fué encontrado en la ruinosa torre de la plaza de la Independencia en cuyo sitio se habia recogido al sentirse malo, hace tres dias. Se llama Miguel Baus y es natural de Ventalló.

—Ayer llegó una compañía del Regimiento de Almansa.

—Con motivo de la romeria que ha de tener lugar mañana, nuestras autoridades han tomado algunas medidas de pura precaucion, para evitar que se turbe en lo mas mínimo el orden público.

—Hoy debe tomar posesion de su cargo el secretario de esta Diputacion provincial, don Antonio Rigau.

—Ayer fué detenido en esta ciudad por unos carreteros, un perillan que se dedicaba á alijerar de los carros de aquellos las mantas y demas prendas de abrigo de los mismos, cuyos carreteros, auxiliados por una pareja de municipales y otra de orden público, consiguieron descubrir

en una casa de la calle de la Barca catorce mantas y un capote, todo fruto de la rapiña de ese precoz ladronzuelo, quien apenas cuenta catorce años de edad.

El señor alcalde tenia ya noticia de esos hurtos y ante ayer dió instrucciones á sus agentes para proceder á la captura del imberbe ca-

SALUD Á TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes; ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

REBALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer.

Núm. 49.842.—La señora María Joly de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de un gastritis, de irritacion nerviosa, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: El Sr. Roberts de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.240: El Señor doctor-médico Martín, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 5 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46.218: El Coronel Watson de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48.744: El doctor-médico Shor-salud, de hidropezia y estreñimiento.—Núm. 49.522: Sr. Baldwin, del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de los excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra á 20 reales; de dos libras á 34 reales.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Girona: Narciso Perez droguería; en Figueras: Francisco Fabro, confitero; y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

• DU BARRY y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 96

Correo de Madrid.

Correo del 9 Mayo.

Por el ministerio de Fomento se preparan algunas importantes disposiciones sobre la concesiva de marcas de fábrica.

—El presupuesto de la guardia civil que ántes figuraba en el ministerio de la Guerra, forma parte ahora del de Gubernacion por un total de 17 millones y medio de pesetas.

—Con motivo de haberse encargado la guardia civil de la custodia de los montes públicos, se han suprimido en el presupuesto de Fomento 214 plazas de sobre-guardas y 353 guardas, quedando solo 9 subalternos de esa clase para las islas Canarias.

—El general Martinez Campos ha nombrado comandante general del departamento Central de la isla de Cuba al mariscal de campo don Manuel Cassola, cuyo nombramiento ha sido aprobado por el gobierno.

Correo del 10.

—En cumplimiento de la parte que concierne al ministerio de la Gubernacion para llevar á efecto el decreto sobre abolicion de fueros en Vizcaya, se han mandado al gobernador de Bilbao las instrucciones necesarias para que inmediatamente proponga las veinte personas que han de constituir la diputacion provincial en representacion de los cuatro partidos judiciales que hay en la provincia.

Provincias.

El coche que, á la salida de los teatros, va de Barcelona á San Martin de Provensals, fué detenido el lunes de madrugada por 9 hombres armados, que hicieron apaar á los viajeros, robándoles cuanto dinero y alhajas llevaban.

—Ayer fué ejecutada en Sacedon la desgraciada mujer que dió muerte á un niño de 14 meses.

—Dicen de Cádiz que el lunes, despues de tomar una disolucion de fósforos una jóven de 25 años, se arrojó desde una azotea á la calle, y que otra jóven confesó el mismo dia

haber tomado una buena cantidad de fósforos, muriendo poco despues.

—La Guardia civil de Zahara ha capturado á uno de los que secuestraron al vecino de aquella villa señor Auriolos, habiendo confesado el criminal su participacion en el delito y los nombres de sus cómplices.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 11.—Ayer se reunieron los directores de periódicos de varios matutinos, asistiendo de los ministeriales solamente «El Diario Español» y «La Época», que maniestaron que con su asistencia entendian cumplir un acto de cortesia, pero que debiendo conservar su libertad de accion se retiraban.

—Inténtase acordar una accion común de 11 provincias encabezadas para consumos, para gestionar contra los planes del señor Barzanallana, acerca los encabezamientos municipales.

Imprenta de Alberto Nugué, plaza de las Coles, núm. 39, entresuelo

Anuncios.

PARA LA HABANA

Con escala en Puerto-Rico.

Saldrá fijamente el 20 del corriente Mayo á las 12 de la mañana el vapor trasatlántico español,

MARIA

Su capitán Don Federico Molins.

Admitiendo carga á flete y pasajeros para ambos puertos.—Informarán sus consignatarios señores Pladolit y compañía, plaza del Duque de Medinaceli, n.º 5, entresuelo, y en el despacho de Aduanas, de don Francisco Novelle, Pórticos de Xifré, núm 6, bajos. 1

PARA LA HABANA
con escala en Puerto-Rico.

SANTIAGO

Saldrá de Barcelona el 31 de mayo actual el moderno y magnifico vapor trasatlántico español de 1375 caballos de fuerza al mando de su capitán don Quirico Riberas y Pomés.

Admitirá carga á flete y pasajeros, para quienes posee comodidades de toda clase en su espaciosa cámara.

Consignatarios señores Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10, bajos, Barcelona. 1-d

los pintados pajarillos resonaba en el bosque, como un concierto de ángeles y querubines.

Al regreso de nuestro paseo estábamos sentados á la sombra de los tilos frente la puerta de una taberna que existía junto á la calzada de Viemgat, para descansar un poco y tomar un vaso de cerveza.

Ibamos á reanudar nuestra marcha hácia Bruselas, cuando uno de nosotros, un jóven poeta que andaba algunos pasos adelante, exclamó de repente y parándose:

—¡Qué cuadro mas admirable! Es como un poema real y verdadero. Mirad....

Vimos venir á nuestro lado, cojidos del brazo y andando con pena por el camino, á dos ancianos, vestidos como los aldeanos de la clase acomodada. No se habian fijado en nosotros ó á lo menos, no lo parecia.

El de mas edad debia tener ya noventa años: andaba profundamente encorvado y meneando su cabeza sobre el pecho, como si no tuviera bastante fuerza en el cuello para sostener el peso de su cerebro. Sus mejillas estaban descarnadas, su nariz casi se tocaba con la barba y parecia que sus huesos atravesaban la piel que les cubría.

A pesar de lo avanzada que estaba la esta-

El que disimule una falta, gana amenudo el afecto de aquel á quien ha perdonado.

Ház bien y no mires á quien.

Los favores nunca se hacen en vano y llevan consigo el eterno agradecimiento.

REBAJA DE PRECIOS

EN LAS LEGÍTIMAS

MÁQUINAS para coser SINGER

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚMERO 10.

Deseosa la Compañía fabril SINGER que todas las clases de la sociedad puedan adquirir con facilidad una de sus tan recomendadas Máquinas para coser, ha resuelto conceder

NUEVAS É INMENSAS VENTAJAS y grandes REBAJAS en los precios.

A plazos desde 500 reales, y al contado desde 450 reales. — Venta verdadera á plazos desde

10 RS. SEMANALES A 14.

Al contado diez por ciento de rebaja.—En un año de 50 semanas queda la máquina pagada.

¡¡ FAMILIAS É INDUSTRIALES !! esta es la única ocasion que se puede comprar tan bueno y tan barato y en condiciones tan ventajosas como ofrece la compañía fabril SINGER.

—Garantía veinte años.— —Enseñanza gratis á domicilio.—

Mucho cuidado con las falsificaciones

En vista de la inmensa reputacion que tienen nuestras máquinas, han aparecido muchos imitadores que venden las máquinas bajo nuestro nombre y bajo supuestas reformas.

SINGER fabrica y vende

8 MIL MÁQUINAS SEMANALES.

Para comprarla con seguridad acudid á la única casa de esta ciudad Plaza de la Constitucion, núm. 10.

Surtido de algodones, seda, agujas, aceite y accesorios para toda clase de costura.

VENTA.—Al que presente proposiciones ventajosas, se le venderá el café llamado del Odeon sito en esta ciudad, subida de Santo Domingo, contiguo á la sala de baile del mismo nombre, cuya circunstancia hace mas recomendable su adquisicion. Las personas que deseen sa-

ber las condiciones con que se vende, pueden dirigirse á dicho establecimiento. 15

En la peluquería de Pagés se necesita un buen oficial. 5

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL

RELATIVAS AL USO DE DICHO MEDICAMENTOS ENVUELVEN LAS CAJAS DE PÍLDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se venden en las principales Farmacias del mundo entero y en el Establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Periódico de Señoras y Señoritas. Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías en colore.

novelas, crónicas, bellas artes, música, etc., etc. Se publica los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes.

Los representantes en esta capital de los señores A. de Carlos é hijo, de Madrid, son don Vicente Dorca, y señores Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

NUEVO ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ALBERTO NUGUÉ

Plaza de las Coles, núm. 39, entresuelo.

PRÓLOGO

En una bella tarde de la primavera de 1854 habia ido á pasearme en el bosque de la Cambre de Bruselas en compañía de algunos amigos. Hacia un tiempo encantador; un sol vivo y claro brillaba en el azul del cielo, la naciente verdura esmaltada de centelleantes y hermosas florecillas, llenaba el aire de olores primaverales y el canto amoroso de